

Dec. No. 2425, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a S. E. Don Guillermo Rueda Montaña.

G. O. No. 9554, del 15 de mayo de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2425

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia Don Guillermo Rueda Montaña, Presidente de la Cruz Roja Colombiana;

VISTA la ley No. 1325, del 3 de febrero de 1930, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se concede a Su Excelencia Don Guillermo Rueda Montaña, Presidente de la Cruz Roja Colombiana, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y uno; años 1380. de la Independencia y 1180. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN